

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5 201

SORIA—Sabado 29 de Diciembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## DEL MOMENTO

### El humo de las chimeneas en los pueblos cubiertos de nieve

Unos buenos amigos nos dicen, en la tarde que precede a la Noche-Buena:

—¿Quieres acompañarnos en excursión hacia Piqueras, hasta donde se puede llegar, para ver los pueblos cubiertos de nieve?

La invitación es sugestiva, aunque la tristeza del día la hace poco agradable.

—Aceptamos. En un cacharrillo, con motor y ruedas, emprendemos el viaje, carretera de Garray y de Almarza adelante.

Advierto a los compañeros que tengo un particular interés por admirar, en los poblados que divisamos, algo pueril, inocente: el humo de las chimeneas en la noche de la Navidad.

Ofrecen los simpáticos excursionistas complacerme, deteniendo el carruaje cuando lo indique.

—Andando. Salimos de Soria y, sin grandes dificultades, salvamos las barrancas del breve trecho de carretera que, bajando hasta la plaza de San Pedro, ponen en riesgo la estabilidad de los coches. Ascendimos por el "tobogán" hasta la vía, mejor cuidada por el Estado, que arranca de la Iglesia de la Merced y seguimos, dejando atrás la bella ermita del Mirón.

—Pronto se destaca, entre la bruma de la tarde invernal el pueblito vecino de la Ciudad: Las Casas.

Una plegaria en favor de los que eternamente descansan en el recinto sagrado—sagrado, sí, señores!—del cementerio situado al borde de la carretera.

De Las Casas no sale humo. Es quizá pronto. No habrá todavía comenzado la faena en las cocinas para confeccionar el "perolo".

Seguimos avanzando. En la cima de la meseta numantina, altar del heroísmo ibero, no se notan señales de vida ni de alegría. La casita del guarda hallábase muda.

Garray aparece gris; por sus calles sólo transitan unas cuantas mujeres y unos muchachos diábolos que se ríen del frío corriendo y saltando. Las chimeneas también permanecen en huelga forzosa.

Un poco distantes se divisan las viviendas de Chaval y de Tardesillas; no las denuncian penachos de humo.

Cerca ya del pinarejo que surgió maravillosamente en los llanos inhóspitos, para estímulo de propietarios haraganes, se notan algunas manchas de "nieve merina", que hácese más densa a medida que se acerca la blanca cúspide del puerto de Piqueras.

Al pasar por Almarza, el pueblo más bonito de la Sierra, un arrapiezo, con cara amoratada de frío, siente la fuerza de tomar una piedra y arrojarla, con toda la furia de su incipiente salvajismo, contra el coche. Hace blanco en la carretera, pero no en los cristales.

Nuestra indignación, ahora, echa el humo que en vano tratábamos de descubrir en las casas aldeanas.

Comienza la ascensión al puerto. La nieve cubre por completo la carretera, los valles y la montaña. Se destacan manchas forestales sobre la nieve sábara, con las tonalidades verdes de las hojas perennes de los abetos, de los pinos y de los acebos en flor.

Quedan atrás, cercados por la nieve, los caseríos de Vadillo, Barrionarín y La Póveda.

Aun es de día; aun débiles reflejos del sol esmaltan la campaña poniendo en ella brillantez de joyas preciosas.

Hacemos alto, cuando las ruedas del coche empiezan a patinar, lo vencer la resistencia que oponen.

Mis acompañantes se lanzan, bravamente, hacia en mano, a cortar unas ramitas de los floridos acebos para luego improvisar el árbol de Noel en un escenario de nacimiento que no podrá remedar las bellezas del paisaje que ante nuestra vista se ofrece, y guardan-

do el coche, para amortiguar el frío de los pies ateridos, emprendo enérgico paseo sobre la nieve, en un corto espacio.

Asoma por el recodo de la carretera un labriego que sigue el paso cansino de escuálida borriquilla.

—¿Ha ocurrido algún accidente?—me pregunta.

—No, gracias a Dios—respondo. ¿Va usted muy lejos?

—Ahí, cerca; al pueblo próximo. Se anima la conversación. Nos conocemos por los "papeles". Al pueblo van casi tantos AVISADORES como vecinos existen.

—¡Mal tiempo, amigo!

—¡Malos tiempos, señor; tan malos como jamás se han conocido peores. Los "pagamentos" nos "amuellan"; la ganadería no deja beneficio; la madera no vale nada; el trigo no se puede vender. Todas las cosas del Gobierno van en contra nuestra. No hallamos ocupación por allá abajo, por la Andalucía, de donde antes traíamos unos puñados de pesetas, después de echar la "costa afuera".

—¡Nos matan! ¡Qué políticos, Dios Santo!

—Hay que olvidar esas desgracias, que es Noche-Buena. Yo quería advertir el contenido, en los hogares sorianos, por el humo y el chisporroteo que arrojaran las chimeneas de las cocinas en que arden brazadas de leña seca.

—Acabaron, por ahora, las tradicionales alegrías. Ha perdido usted el viaje. ¿No le he dicho que nos están amolando? ¿Quién come y quién se divierte cuando únicamente hay ganas de llorar? ¡Vaya, que la noche se echa encima!

—Bueno, amigo; salud y confianza en Dios.

—Tiene usted razón, que de los demás dioses, que mandan, nada bueno podemos esperar. Mal estamos, pero vamos a peor.

Regresamos a la Ciudad cuando las estrellas lucen en el firmamento.

Nieva y hiela. Un silencio de muerte envuelve el campo y la tristeza reina en los pueblos.

No vemos las columnas de humo que otras veces salían de las chimeneas lugareñas, a modo de salutations, para elevarse al Cielo, en homenaje de gratitud.

¡Malos tiempos!

PHILIPPO

## INSTANTANEA POLITICA

### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

No ha sido grave problema la designación del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. En el acto de la votación uno de los grupos que forman con el Gobierno, el agrario, se separó de la disciplina, para votar a un radical, el señor Gil y Gil, instructor del expediente y sumario contra los de la Generalidad. Los monárquicos votaron por el señor Pradera y los de Unión Republicana por el señor González Posada, catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de Madrid.

Se decía que este Presidente era el último que tendría el alto organismo. Entre los puntos de reforma constitucional, que serán presentados al país a finales del próximo año, está la supresión del Tribunal de Garantías y la creación de un Senado de tipo moderno.

Constitucionalmente, el Tribunal de Garantías es un organismo que vela por la pureza de las leyes y está llamado a resolver los conflictos interregionales y de las regiones autónomas con el Estado. Esta es su misión esencial. Es, además, teóricamente, una institución apolítica.

Pero las Cortes Constituyentes le transformaron en herramienta

EL AVISADOR NUMANTINO  
desea a sus lectores y anunciantes  
feliz y próspero  
AÑO 1935

## LAS CARGAS DE LA PRODUCCION EL PRODUCTOR APLASTADO

Comprenden los parlamentarios que el problema del paro es el problema central de España en los momentos presentes? Porque no es solamente el hambre de los obreros manuales. Es, además, el de la penuria y angustiosa vida de cuantos viven del esfuerzo de sus brazos o de su cerebro. Y si lo comprenden, ¿cómo no hacen nada para remediarlo? ¿Cómo no han acordado designar una comisión técnica que, sin interposición del interés de partido, estudie los medios de conjurar, y revise toda nuestra política económica, con los ojos puestos en el renacimiento de la actividad productora?

Si lo hicieran, pronto caerían en la cuenta de que el problema del paro es, sencillamente, el problema de la crisis económica. No una consecuencia de la crisis; ni una causa de ella; sino el problema mismo, en su substancia y esencia; crisis económica y paro forzoso son dos modos distintos de decir la misma cosa. Reconocer esa identidad tiene la ventaja de simplificar el estudio del caso.

Estudiándolo verían que el paro obedece a que el productor está aplastado por las cargas que sobre él pesan. Literalmente aplastado. No hay, pues, alivio posible a la crisis económica, o sea al paro, sin aliviar de cargas al productor. En ese alivio consiste la política de reducción de costes de producción, que todos preconizan, pero ningún Estado practica. Reducir los costes de producción es cosa que sólo puede conseguirse aligerando las cargas que pesan sobre el productor. La política que se viene practicando en España es precisamente la contraria. Ahora mismo hay en las Cortes pendientes de aprobación cinco o seis proyectos de aumento de tributos, y los municipios y diputaciones provinciales se aprestan a lo mismo. ¿Cómo se va a aliviar la crisis con esos procedimientos?

El coste de producción iguala o excede en muchos casos al precio de venta. Y la producción, sin utilidad compensadora, cesa. De ahí la existencia de capitales sin empleo, y de obreros, del cerebro y de la mano, sin trabajo. Si entre el coste de producción y el precio de venta hubiera la distancia necesaria para que el productor tuviese utilidad, los capitales se emplearían, habría demanda de obreros, y la crisis y el paro habrían desaparecido. Es de sentido común.

La causa de la crisis económica, en todos los países, es pues, visiblemente, que los costes de producción son relativamente altos.

El supuesto enigma de la crisis no puede ser más claro. Si los economistas y los políticos lo embrollan, es con su cuenta y razón. No quieren que se vea cómo todo el mal proviene de que el productor está aplastado, porque entonces los productores no consentirían que los aplastasen más. Y se establecería la solidaridad entre patronos y obreros; porque uno y otros verían que sus intereses frente a una insensata política económica son idénticos.

Este hecho está implícitamente reconocido por cuantos proclaman como solución elevar los precios de venta. Quien restablece la distancia entre el coste de producción y el precio del mercado para que obtengan beneficio los productores y la producción siga. De esa manera no se verían obligados, moralmente, a desgravar la producción.

Pero olvidan que no hay un mundo de productores y otro mundo de consumidores. Si así fuera, bastaría con seguir elevando el precio de venta mientras los consumidores pudieran resistir para tener resuelto el problema en el límite de las posibilidades del mercado. Eso intentan hacer con las tasas de precios mínimos, y refuerzos de protección arancelaria. Cinco años hace que procuran resolver así el problema. ¿Lo han resuelto? Diganlo los productores. Hoy están las cosas peor que al principio, sobre todo en algunos países, entre ellos desgraciadamente España.

de sus partidismos. El señor Albornoz, Ministro de Justicia, fué elegido su primer Presidente. Nadie reconocía en el consecuente republicano—no se nos ocurre otro elogio—mayor preparación para desempeñar tan alta magistratura. Al contrario, el señor Albornoz es un excelente lector de todo lo que se ha escrito sobre la Revolución Francesa. ¿Y de ahí que no le saquen! Sus conocimientos de Derecho constitucional no rayan, ni con mucho, las condiciones mínimas no ya de un especialista, sino de un simple estudioso.

Pero las Constituyentes se empeñaron en darle matiz político y la elección de sus vocales fué uno de los más graves desastres de la

Porque no hay esos dos mundos aparte; sino que la mayoría de los consumidores está constituida por los productores. Un ciudadano que es por una cara productor, por otra es consumidor. ¿Qué importa que le eleven el precio de lo que produce, si al mismo tiempo le elevan el precio de lo que consume? Y además, cuando se eleva el precio para el consumo se eleva también el coste de producción. Si al ganadero se le beneficia elevando el precio de la lana, al tejedor se le eleva el coste de producción de su mercancía. Hay que elevar entonces el precio de venta de los tejidos, con lo cual el sastrero resulta perjudicado, y a su vez, el ganadero y el tejedor en cuanto consumidores. Y así sucesivamente. El resultado final es hacer para todos más difícil la vida: siendo el consumo menor, hay más capitales y más brazos en paro. Esa es política de mentecatos.

No existe otro medio que el natural y lógico: aliviar de cargas al productor. Ahora bien ¿quienes son los productores? Para los obreros manuales no hay más que un productor: el obrero mismo. Esa es la mayor equivocación del socialismo. Para los patronos el productor es el empresario de la producción. Productores son cuantos encaminan sus esfuerzos a la producción de riqueza; lo mismo los patronos que los obreros manuales e intelectuales, y lo mismo los que están trabajando en la producción personalmente que los que dedican su capital—que, siendo verdadero capital, es trabajo ahorrado—a auxiliar la producción.

¿Y cuáles son las cargas? Cargas de la producción no son únicamente los impuestos. Lo son todas las rentas no ganadas, esto es: las rentas procedentes de la propiedad de los elementos naturales y los sobrepuestos nacidos de monopolio, los impuestos, generales y locales, de las mil socialías que sobre la producción pesan como consecuencia de la red de trabas administrativas con que el Estado lo asfixia. Porque todo eso sale de la producción, es norma de la legítima recompensa del productor y, en definitiva, carga que éste tiene que levantar.

La crisis, por consiguiente, no tiene más que un remedio: reducir las rentas no ganadas, los impuestos que pesan sobre la producción y las trabas administrativas de toda clase. Y eso sólo puede lograrse por medio de una gran reforma fiscal. No puedo detallarla aquí. A explicarla se consagra la Revista "La Reforma Social" que dirijo.

Pues véanse cuan distantes están de todo ello los parlamentarios. Han rechazado el Presupuesto, para que se hagan economías, en cuya futura realidad nadie cree; pero se disponen a aumentar los tributos; y cada día nos sorprende la "Gaceta" con una nueva traba administrativa, derivada ya de los contingentes, ya de la política social, ya de las regulaciones, inspecciones, reglamentaciones, comisiones directoras, interventoras, etc., con que la política, so capa de proteger la economía, ha encontrado un filón inagotable para colocar panaguados a costa del productor.

Desgraciadamente los productores no se dan clara cuenta del problema. Sienten su dolor; pero desconocen la causa y el remedio. Están como atontados. Y este es el peor síntoma. Algunos de ellos callan, porque imaginan que ciertas medidas adoptadas los beneficiarán. Son víctimas de un espejismo egoísta. Los intereses de todos los productores son solidarios. No podrá salvarse uno a expensas de otro. Todos se salvarán o todos perecerán juntos. La política económica es buena o mala; y a todos alcanzan las consecuencias favorables o desdichadas. Todos tienen que decidirse a actuar.

Baldomero ARGENTE

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región. Imparcial defensor de los intereses generales de Soria y la provincia. Más de medio siglo de publicación. Amplias informaciones = Colaboración de prestigiosos escritores nacionales. Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana. Extensas informaciones telefónicas sobre los acontecimientos de palpitante actualidad.

Alvarez DE LEON

## MEDIO EN BROMA

### La mala cocina

A Taco Cossío de Mariano de Rueda.

Creo que en el artículo que publicó en "ABC" no tiene usted razón. Bien está que como hombre muy europeo, en toda la extensión del vocablo, vea usted esas exquisiteces, no sólo en el placer de la gustación sino en la afinación y preparación para otras percepciones estéticas. En lo que se equivoca, creo yo, es en hacer una alusión directa a Castilla, sin ver otra diferencia que aquí se come mal, y no decir algo de la importancia que ha tenido para Castilla el que sus habitantes hayan comido siempre mal y, sobre todo, desastrosamente guisado, excepción hecha de esos asados que justamente pondera, y que son muy sabrosos, ya se hagan en los hornos de Peñafiel, Medina o Sepúlveda.

Cuando, rodando por un pueblo castellano me he sentado en la mesa improvisada de una posada-taverna y, luchando con las moscas, el olor a matanza rancia y el aceite verde, me he declarado vencido y he pedido queso para acompañar el vino, que no olvidó el olor de cuba sucia, en vez de desconsolarme he creído ver en todo esto—alguien dirá que es ganas de ver fantasmas—algo que es una determinación de la grandeza y universalidad de Castilla.

Recordará, amigo Cossío, que hace muchos siglos que ya se decía que para atravesar la alondra a Castilla, era menester que llevase la comida en el pico; pues bien, esta escasez hizo aparecer la virtud de la sobriedad y la tentación de perderla, como sucede con todas las virtudes.

En un viaje que hice desde Ontaneda a Burgos, en el trayecto de Sedano a la capital castellana, todo el tiempo fui pensando que si los árabes hubieran acampado en aquellos desiertos, que en invierno serían paisajes polares, el buen Cid les hubiera vuelto la espalda como el león al caballero andante, y hubiera continuado su viaje a Valencia como los hidalgos de la montaña fueron a jugarse la vida hasta Granada y Sevilla, y Colón halló aventureros que le acompañasen, porque todavía no se había valorizado la reconquista y seguían sedientos de oro y conservando, como un ensueño, la leyenda de Eldorado que pensaban ver realizada. ¡El ciego sueña que ve y el hambriento que come!...

Sin el hambre no se hubiera escrito la novela picaresca, que es sencillamente la vida de los hambrientos con ingenio, y que a veces servirían a otros habitantes, que no importa que fueran hidalgos toledanos, que un buen día, que no pudieran comer la media uña de vaca que solía robar su criadillo truhán, desaparecerían para alistarse en cualquier legión, que si al final pudiera dar gloria, por el momento daba pan.

Usted ha comido en el extranjero y ha podido tratar algún asunto durante la comida; en España se puede buscar el almuerzo para preparar un asunto, pero jamás para resolverlo.

El español que sabe dónde se come bien es para él un sport buscar el comensal que le pague el almuerzo (como honorarios de orientación) y además en el almuerzo no se podrá tratar de nada, sobre todo si es abundante, porque la abundancia, a estos comensales del tipo de ofidio, los alienta para veinticuatro horas. Y todo es porque ancestralmente no se ha comido, o se comió mal, y hay una propensión racial, no al hombre que gusta comer delicadamente, que selecciona un plato y una copa de buen vino, como el conocedor del arte ve una sola obra de un museo, sino el que goza con la cantidad y trota por las galerías de una pinacoteca como feriante con prisas.

Con el tiempo llegarán todos a seleccionar, y por hoy, en materia de comida, conviene que en Castilla no se seleccione ni que haya mucho, porque en los tipos que gozan de completa abundancia, el castellano se desdibuja. Deja de soñar porque duerme mejor. La agilidad y el tipo sarmentoso se cambian por el ventruído y sedentario que necesita alternar entre termales y sulfurosas para ir corrigiendo sus desarreglos humorales, y ya... no le hablen de nada que; harto tiene, según él, con soportar su vida! dejando que los otros, a quienes suele llamar locos y hambrientos, sigan diciéndolo y haciendo tonterías.

El día que los castellanos se ahitaran ¡adios Castilla!

Alvaro Oiea Pimentel

## COTARRILLO

Según dice Carolina, que es una chica genial, el año que ahora termina fué para todos fatal.

El comercio siguió en crisis, la industria mucho peor, los obreros sin trabajo y en la ruina el labrador.

Tan sólo los diputados pasaron el año bien, con mil pesetas de dietas y viajes gratis en tren.

Colmos. —¿Cuál es el colmo de un pescador?

—Echar quindilla en el agua para que piquen los peces.

—Y el de un cajista delicado?

—No entrar en la imprenta para no encontrarse con tipos.

—Y el de un ateo?

—Pagar religiosamente.

—Y el de un zapatero?

—Clavar unos zapatos con puntas de cigarro.

En un banquete faltaba el homenajeado, y los que esperaban estaban impacientes.

—Propongo—dijo uno de los comensales—que le esperemos comiendo, pues mientras comemos esperamos y si esperamos no comemos.

Termina el año 1934 con el flamante cronómetro del Palacio de Comunicaciones parado en las tres y media.

Está visto que ese reloj no anda ni con sello de urgencia.

Entre técnicos.

—¿Y qué hace usted contra los microbios?

—Mando hervir el agua.

—¿Y después?

—Después bebo cerveza.

A consecuencia de un ataque de hepatitis aguda pasó a mejor vida un mono de los del Parque.

Al simio le asustaron diciéndole que venía el coco de la Sierra de Cebollera.

—Mi mujer, durante su embarazo, ha estado leyendo Los Tres Mosqueteros. Y lo que es la influencia de las lecturas. Ha dado a luz tres gemelos.

—Pues si le da por leer Los siete niños de Ecija...

Resentimientos antiguos.

—Usted va diciendo que yo soy un sinvergüenza y eso no se lo consento. O rectifica o lo mato.

—Caballero, yo no he dicho semejante palabra. Acaso haya sido la ventriloquia inconsciente...

Este número ha sido visado por la censura

# EL AGOBIO DE LOS PUEBLOS

## En pro de los Municipios rurales

Sabida por todos creyó ser la vigente ley de Coordinación Sanitaria publicada en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 15 del próximo pasado, mes de julio, por la que se les reúnen en una sola dotación las cantidades que antes venían percibiendo los Facultativos titulares y en especial la correspondiente a los Médicos e inspectores municipales de Sanidad. Es desde poco tiempo ha, han ido aumentando progresivamente en cantidad algo considerable, teniendo en cuenta el pequeño exiguo caudal de que disponen estos humildes y agobiados municipios que en su vida legal vienen desarrollándose para cubrir las innumerables cargas que sobre ellos pesan, emanadas tanto del Estado, como de la provincia y suyas propias, con los escasos recursos de sus patrimonios, sin que queden olvidados los recargos sobre las contribuciones que éstos vienen percibiendo y que, todos unidos, no llegan ni con mucho a cubrir las obligaciones presupuestas.

Ahora, con arreglo a lo establecido en el apartado 5.º de la base 18 de la mentada ley de Coordinación, los Ayuntamientos deben consignar en sus respectivos presupuestos (cada día mayores por causas ajenas a su voluntad), las cantidades que el Gobierno ha tenido a bien aumentar; y no sólo para en lo referente al Médico Titular, que esto sería lo de menos, sino que va más allá, con el correspondiente aumento proporcional en su tanto por ciento al Practicante e igualmente a la Comadrona; y por si esto fuera todavía insuficiente, obligan a que se aumenten los presupuestos en un 10 por 100 que será destinado a la constitución de los fondos de la Junta Administrativa.

Es que se creen que los municipios son algún maná de pesetas, como el rocío que cae en el Reino de Israel?

Yo no creo que así sean, puesto que sus haciendas locales se hallan nutridas por el inmenso sacrificio que realizan sus concejales, entregándose, con la mayor diligencia y actividad posible, los escasos productos que éstos obtie-

nen del cultivo de sus heredades y que aun siéndoles necesarios para darles un bocado de pan a sus hijos, tienen que desprenderse de ellos; y si luego, como es natural, quieren remediar algún tanto el hambre que los estraga, tienen que dedicarse a la mendicidad para poder atender al sostenimiento de la familia.

Con el fin de que tan anómala situación pueda ser remediada, en lo posible, esta pequeña comarca de Magaña, comprendiendo que en modo alguno se pueden establecer mayores gastos en sus presupuestos, teniendo en cuenta que las cantidades consignadas anteriormente para Practicante y Comadrona no se satisficían, por hallarse estas plazas vacantes, y que, a partir del ejercicio próximo, se han de abonar todas ellas con la preferencia consiguiente a otras atenciones, ha enviado razonada instancia a los Poderes públicos, en súplica de que el Estado, haciéndose eco de todo ello, se encargue de consignar en el presupuesto Nacional las cantidades correspondientes a todos los Titulares Sanitarios, Médicos, Farmacéuticos, Practicantes, Comadronas, Veterinarios, etc., etc., así como de su distribución en la forma más adecuada posible, salvando con todo ello la misérrima situación en que se encuentran la mayoría de los municipios españoles.

Y como quiera que esta reclamación debe ser unánime de todos los municipios, para con la mayor fuerza posible ver de conseguir nuestros anhelados deseos, termino estas mal trazadas líneas suplicando a cuantas personas coadyuven en la Administración municipal, y caso de no parecerles mal, hagan su oportuna reclamación y, si posible fuera, por comarcas lo más extensas que se puedan realizar, ya que, como anteriormente se dice, es imposible el aumento de esas cargas tan exorbitantes para las flaqueadas fuerzas de estos municipios rurales.

El Alcalde,  
Teodoro Ruiz  
Magaña y diciembre de 1934.

# EL MOMENTO POLITICO NACIONAL

El Consejo de ministros del jueves, aunque no pueda deducirse de la nota oficiosa, tuvo importancia política, más que por sus deliberaciones en sí, por las consecuencias inmediatas o no que de las realidades en él planteadas puedan deducirse.

En el Consejo adquirió estado oficial un hecho que estaba en el ambiente desde una de las últimas sesiones parlamentarias: la dimisión del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos.

Es muy probable que el jefe del Gobierno, al dar cuenta a sus compañeros de la decisión adoptada por el diputado melquiadista, hiciese constar que éste le había hecho saber que su decisión obedecía más a la falta de apoyo que ha creído encontrar en los miembros de su minoría que a las discrepancias que hayan podido señalarse entre la política que él realizaba y el juicio que ella había merecido a los elementos de la Ceda.

Dada la irreductible posición del Sr. Villalobos y las fuertes razones en que apoyaba su posición manifestó el Sr. Lerroux que creía necesario admitirla, y anunció a sus compañeros que para tratar de cubrir la baja producida por el dimitido pensaba entrevistarse inmediatamente, tal vez esa misma tarde, con el jefe de los liberales demócratas, don Melquiades Alvarez, al objeto de que le facilitara un nombre que represente a su partido en el Gobierno, bien en la cartera que hasta ahora ha regene-

# Vida provincial

**VELAMAZAN**

Las Pascuas.—Con gran animación se han celebrado este año las Pascuas de Navidad en la villa de Velamazán. Los jóvenes de la localidad dieron pasacalles desde las nueve y media hasta las dos de la tarde, durando el baile desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, viéndose muy concurrido por la juventud de los pueblos limítrofes. La Banda amenizó el festival, ejecutando escogidas piezas de su selecto repertorio.

Después de la cena, se prolongó el baile hasta las dos de la mañana, retirándose el personal a descansar en sus hogares.

El siguiente día los jóvenes reanudaron los pasacalles a las ocho de la mañana.

Con muchísima más animación que el día anterior empezó el baile a las dos de la tarde, durante hasta las ocho y media. Terminó la fiesta con fuegos artificiales y disparo de cohetes.

Esperamos que revistan la misma animación las festividades de Año nuevo y Reyes.

Vicente Ajenjo

# NOTICIAS

**Caminos vecinales.**—Han llegado los correspondientes libramientos para reparación y construcción de los siguientes caminos vecinales:

De Las Casas de Soria a la carretera de Burgos a Soria, 17.082'62 pesetas; de Fuentefresno a Ausero de la Sierra, 41.098'86 pesetas; de Villar del Ala a Rollamienta, 31.732'78 pesetas; de El Royo a Toledillo, 8.746'34 pesetas.

Con dicho trabajo se dará ocupación a obreros de Soria y de la provincia.

**PARA REYES:** inmenso surtido en juguetes, mañana gran exposición.

**ALEJANDRO BARQUERO**  
Canalejas, 6r

\*\*\*

**Mercado de Soria.**—En el celebrado el jueves último rigieron los siguientes precios:

Trigo, no se efectúan ventas; centeno, a 13'50; cebada lailla a 13'00; id. caballar, a 11'50; avena, a 8'50; yeros, a 15'75; guijas, a 16; lentejas pardas, a 16; huevos, a 3'15 y 3'25 docena; patatas, a 2'25 y 2'50 la arroba.

# DE ENSEÑANZA

## CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A INTERINIDAD

Dando cumplimiento al Decreto de 20 del actual, publicado en la "Gaceta" del día 22, se convoca a todos los Maestros y Maestras que, estando en posesión del título correspondiente, deseen servir escuelas interinamente o en sustitución en esta provincia, para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente en que aparezca esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, presenten sus solicitudes en esta Sección a fin de formar las listas de aspirantes de uno y otro sexo, a tenor de lo dispuesto en el antedicho Decreto, para la provisión interina de las Escuelas vacantes o que puedan vacar en esta provincia, por el orden de preferencia que en el mismo se determina.

Los aspirantes a esta convocatoria dirigirán sus instancias al Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, reintegradas con póliza de 1'30 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0'50 céntimos, señalando al margen de las mismas:

- a) La provincia o provincias en que el aspirante desea ser nombrado.
- b) Su edad.
- c) Localidad de su residencia, calle y número de su domicilio.

Los aspirantes que hayan servido escuelas manifestarán el pueblo de la última servida, fecha y causa del cese en la misma, uniendo a la instancia hoja de servicios certificada, por la Sección Administrativa de primera enseñanza correspondiente a la última escuela servida, los solicitantes de otras provincias.

Los aspirantes que no hayan servido escuelas y por primera vez desean ejercer el Magisterio nacional, acompañarán a su instancia, copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito, en su caso, con pulsadas por la autoridad local o escolar del pueblo de su residencia.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Soria a 27 de diciembre de 1934.  
El Jefe de la Sección  
Sacerdote Rodrigo

**NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.**

Se posesionó ayer de la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco. Asistió al acto el ministro señor Vaquero.

# Vida religiosa

**Adoración Nocturna.**—El próximo día 31, a las diez y media de la noche, tendrá lugar, en la iglesia de Nuestra Señora de la Maciora, la Vigilia pública de fin de año, que desde su fundación viene celebrando en nuestra capital la Adoración Nocturna. Dará principio con la salida de la Guardia y Exposición de S. D. M., Te Deum y a continuación se dirá la misa, en la que se dará a los fieles la comunión, terminando el acto con la reserva y la retirada de la Guardia.

El Consejo Directivo recuerda a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, que la asistencia es obligatoria y espera confiado que los fieles sorianos acudirán a recibir el Pan de los Angeles, para así empezar cristianamente el nuevo año.

En San Juan.—Mañana, día 30 de los corrientes, se celebrará, en la iglesia de San Juan, a las cinco y media de la tarde, el ejercicio mensual de la Pia Unión de las Marías de los Sagrarios.

El lunes, día 31, tendrá lugar el retiro espiritual, con los actos acostumbrados. El ejercicio de la mañana comenzará a las ocho. El de la tarde, a las cinco y media.

Es obligatoria la asistencia de las Marías. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos ejercicios piadosos.

**MOLINEROS.**—Por muy poco dinero se venden:

Dos parejas de piedras para piensos y otra francesa nueva de 1,40; un rodete de hierro de 1,50; una limpia, un buen colador, una turbina vertical para salto de 5 a 6 metros de 8 a 10 caballos, con herraje para dos piedras; una dinamo corriente continua de 8 kilovatios 220 voltios, otra de 3 kilovatios 115 voltios, y una conmutatriz monofásica de 10 kilovatios 220 voltios.

Hidroeléctrica del Cidacos, YANGUAS.

**Cine Ideal**

Presenta con carácter de **GRAN ACONTECIMIENTO**

**Martes 1.º de Enero de 1935**  
(UNICO DIA)

Todo el esplendor de la Roma dominadora del mundo, junto al encanto misterioso de Egipto faraónico, en un film de magnitud imprevisible creado por Cecil B. de Mille, con un lujo espectacular muy superior al de EL SIGNO DE LA CRUZ

Localidades para este magno acontecimiento desde el domingo.

# La comarca de Rioseco secunda la iniciativa de San Pedro Manrique

Rioseco: 26 diciembre 1934.

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi distinguido amigo: Las manifestaciones del Sr. Alcalde de San Pedro Manrique y los oportunos comentarios del periódico de su digna dirección, sobre la necesidad de que los Municipios defendan su propio patrimonio, nos impelen a una protesta legal, pero enérgica, contra tantas cargas tributarias como se imponen a los presupuestos municipales por el Estado.

No nos duele que el Gobierno pague a las clases sanitarias como sea procedente; pero resulta imposible que los esquilmados Municipios se hagan cargo de los aumentos en los salarios de estos funcionarios, que realizan una meritoria acción social, más importante que la de los mineros asturianos, y si para solucionar los conflictos de esta clase el Estado aporta diez y ocho millones de pesetas por qué ahora no los destina a sufragar los gastos de la ley de Coordinación Sanitaria?

Será porque los Municipios rurales no apenazan con perturbaciones sangrientas, porque sumos aguantan reveses e injusticias, porque a todo se avienen.

No podemos resistir más. Es imposible pagar lo que se nos exige. El vecindario, con las disposiciones oficiales que regulan el trabajo y la venta de los productos agrícolas, está arruinado. La vida agrícola es un continuo martirio.

Autorizado el que suscribe por las representaciones municipales de la comarca de Rioseco, se permite proponer:

Que lo antes posible se constituya la Asociación de Municipios sorianos, para defender la autonomía administrativa de los pueblos y rechazar ciertas intrusiones centralistas.

Suplicar al Sr. Alcalde de la capital de la provincia que convoque una asamblea de Ayuntamientos sorianos.

Caso de que nuestro ruego no fuera atendido, dirigir igual demanda a la Excmo. Diputación Provincial.

Y si también esta Corporación rechazara nuestros deseos, procede que el Sr. Alcalde de San Pedro Manrique, secundado por los demás Alcaldes que él proponga, organice, lo antes posible, la Asamblea de Municipios sorianos.

En nombre de todos los Alcaldes de esta comarca, expreso a V. Sr. Director, sincera gratitud por el entusiasmo y acierto con que defiende los intereses de la provincia y todas las causas justas.

Disponga de su affmo. y s. s.  
El Alcalde de Rioseco  
Félix García

**FRUTALES? Léase y anuncie en nuestra pl. na.**  
JOSE SEOANEZ  
La Bañeza (León)

# PARA REYES

Vea el inmenso surtido de artículos para regalo que siempre presenta

**Monreal** Canalejas, 47-50

\*\*\*

A los propietarios de esta capital.—La Cámara Oficial de la Piedad Urbana de Soria, en breve, a todos los propietarios de fincas de Soria, volantes que en el término de cinco días manifiesten su conformidad o conformidad con el acuerdo acordado por el Ayuntamiento de Soria para la instalación de un contador para el consumo de agua en cada una de las viviendas de que se componga la casa, para que los empleados municipales gan las lecturas en cada uno de ellos y se extiendan las facturas separadamente por cada inmueble, pero respondiendo del pago el propietario de la finca. Dicha terminación obligará a los dueños de casas de Soria a la adquisición y conservación de nuevos contadores de agua.

Baile en "El Dancing".—En la ta del éxito obtenido en días anteriores, para el día primero de enero se anuncia un brillante baile en los salones de la Sociedad "El Dancing", instalados en el Comercio.

El festival será amenizado por la aplaudida "Orquesta Municipal".

Suscripción a favor de la fuerza pública.—Recaudado en el Gobierno civil:

Suma anterior, 7.282'40.

Entregado por EL AVISADOR NUMANTINO como resultante de la suscripción por el mismo organizada, 4.136; sobrante de la suscripción que el año 1921 organizó la Junta de Socorros a los soldados heridos y muertos en la campaña de Africa, 14 mil; Circulo de la Amistad, de Soria, 25; Ayuntamiento de Monteagudo, 50; Id. de Almenar, 79; Id. de Medinaceli, 92'50; Id. de Castillejo de Robledo, 10; Id. de Covaleda, 25; Id. de Noviercas, 108; Id. de Brias, 10; Id. de Bayudas de Arriba, 15; Id. de Abanco, 5; Id. de Castilruiz, 27; Id. de Cubo de la Sierra, 15; Id. de Montenegro de Cameros, 37; Id. de Fuentecantos, 10; Id. de Mazaterón, 17; Id. de Berlanga de Duero, 286; Id. de Beratón, 25; señor Secretario del Ayuntamiento de Rejas, 2; Ayuntamiento de Conquezueta, 5; recibido de Reznos, 5.

Suma total, 26.266'90.

No dejen de visitar la exposición de juguetes mañana en el comercio de

**ALEJANDRO BARQUERO**  
Canalejas, 6r

Convocatoria. — Se convoca a todos los maestros de 3.000 pesetas a la reunión que tendrá lugar el próximo día 2, a las 11 de la mañana, en la Escuela Normal, y en la que se tratarán asuntos de vital interés para nuestra futura situación económica y moral.—La Comisión.

**TRANSPORTES**

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales.

También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez. Campo, 24. Teléfono. 64.—Soria.

A nuestros suscriptores.—Advertimos a los suscriptores que se hallan al corriente de pago y desean recibir el almanaque para 1935 que es necesario remitan treinta y cinco céntimos para el correspondiente certificado a fin de que podamos enviárselo.

Indicablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Jabones ASEO**  
BLANCO, VERDE Y PINTA AZUL.—EXTRAS

Estas clases no admiten competencia.—Por su calidad son los preferidos para el lavado de ropa.

**Fabricante: SIMON SAIZ**  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
ALMACEN DE ALPARGATAS Y COLONIALES  
SORIA.—CANALEJAS, 71

LA SEÑORA

**Doña Josefa Muñoz Contreras**

Falleció en Zárabes el 22 de diciembre de 1934, a los 67 años de edad  
(Después de haber recibido los auxilios espirituales)

R. I. D.

Su desconsolado esposo don Rafael Martínez; hijos Isaac, José y Leonor Martínez; hijos políticos Carmen Cebollero, Isidra Jimeno, Antonia Vinuesa y Fe la Banda, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familiares:

RUEGAN a sus amigos y conocidos una oración por el eterno descanso de su alma.

Zárabes, diciembre de 1934.

**Gran tostadero de Cafés**  
(MARCA REGISTRADA) **KELLIS**

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
TUESTE DIARIO

Clases Moka, Garçolillo, Puerto Rico y otros.

Precios según clase y pedido desde ocho a doce pesetas kilo.

También se tuesta a maquila a Industriales, Cafés, Bares etc. a presencia del interesado desde cinco kilos en adelante y precio insignificante.

Estos cafés son los preferidos por su aroma y sabor

Próbad y os convenceréis

**PEDIDOS: SERAFIN MUÑOZ**  
CANALEJAS, 78

DESDE MADRID
INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Han sido puestos en libertad los señores Azaña y Bello

Madrid 29 (8 mañana)
CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dijo que los gobernadores de todas las provincias comunicaban que existía tranquilidad.

Participa el gobernador de Asturias que durante las últimas veinticuatro horas la fuerza pública ha recogido cuatro mosquetones, un rifle, quince pistolas, veintisiete revólveres, treinta y siete escopetas, veinticuatro cartuchos de dinamita y ciento setenta y tres armas de guerra. Se han efectuado diez y siete detenciones y espontáneamente se ha presentado a las autoridades el exalcalde socialista de un pueblo de la zona minera, que estaba reclamado por las autoridades.

LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO EN LIBERTAD

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto decretando la libertad de los señores Azaña y Bello, que se hallaban detenidos en Barcelona, acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de la Generalidad de Cataluña.

Comunican de Barcelona que a última hora de la tarde de ayer llegó la noticia de la resolución acordada por la Sala segunda del Tribunal Supremo y fueron los primeros en conocer aquella resolución los señores Casares, Molas y el abogado representante del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Casares se trasladó inmediatamente al buque "Sánchez Barcáiztegui", donde se hallaba detenido el señor Azaña, para darle cuenta del fallo que le devolvía la libertad. Otros individuos se dirigieron, con igual propósito, al "Uruguay" para transmitir la misma noticia al señor Bello.

El Magistrado señor Lecea, encargado de instruir sumario contra los señores Azaña y Bello, se puso en relación con el auditor, e inmediatamente fué cumplimentado el acuerdo del Alto Tribunal. Acudieron al muelle numerosos automóviles con periodistas y público, para presenciar el desembarco de los señores Azaña y Bello.

A las siete de la tarde el auditor descendió del barco "Uruguay", después de haber cumplido el orden del Supremo, y a las ocho abandonó el barco el señor Azaña. Seguidamente, en automóvil, se trasladó a Badalona para reunirse con su esposa, que permanece en la casa de Margarita Xirgu. También quedó en libertad el señor Bello.

SIGUEN LOS ROBOS EN CATALUÑA

Barcelona.—A última hora de la tarde un individuo, elegantemente vestido, tomó un "taxi" en Molins del Rey, ordenando al chófer que le condujera a Barcelona. En el camino amenazó con una pistola al chófer y le hizo abandonar el carruaje. Indudablemente se trata de un nuevo atraco, cuyos detalles ahora se desconocen. El automóvil no ha podido encontrarse la policía.

AUMENTO DE GUARNICION EN ASTURIAS

Oviedo.—Se conocen los propósitos de las autoridades militares de aumentar la guarnición de Asturias en más del doble de los efectivos que prestaban servicio en la provincia antes de los sucesos

revolucionarios. Parece que se creará una brigada mixta de Infantería, Ingenieros zapadores y artillería de montaña, que tendrá su cuartel general en Oviedo.

LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—El delegado del Ministerio de Instrucción Pública y arquitecto, don Antonio Flores, ha ultimado el proyecto de reconstrucción de la Universidad de esta población. En la reconstrucción se invertirán un millón quinientas setenta y seis mil pesetas. La adjudicación de la subasta se verificará el 15 de enero.

HALLAZGO DE ARMAS Y DINAMITA

León.—En el pueblo de San Andrés de Rabanedo la Guardia civil se incautó en un prado, donde entre hierba se ocultaban, de ciento cincuenta cartuchos de dinamita, sesenta escopetas y otros utensilios de guerra, que parece se querían utilizar para asaltar el acródomo.

SOLICITUD DE PENAS DE MUERTE

Oviedo.—Hoy se celebrará Consejo de guerra contra Jesús Argüelles, miembro del comité revolucionario, que tomó parte activa en los sucesos de octubre. El Fiscal solicita para Argüelles la pena de muerte. También en breve se celebrará Consejo de guerra contra el sargento Vázquez, para quien, igualmente, solicita el Fiscal la pena de muerte.

LA CUESTION POLITICA

Madrid.—Al llegar ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, al despacho de la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si esperaba las visitas de los señores Azaña y Bello, y contestó el jefe del Gobierno que la reorganización del Ministerio se desenvolvía normalmente.

También le preguntaron los informadores de la prensa si conocía el fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo respecto a los señores Azaña y Bello, y manifestó que desde ayer conocía ese fallo.

Insistieron los periodistas en averiguar detalles referentes a si serían o no puestos inmediatamente en libertad los señores Azaña y Bello, a lo que contestó el señor Lerroux: Yo gobierno, pero no hago justicia. El Tribunal Supremo hace justicia, pero no gobierna.

Poco después llegaron el señor Aizpún y el subgobernador del Banco de España, señor Pan de Saraluce, que pasaron a conferenciar con el señor Lerroux.

Cerca de las nueve de la noche salió del despacho de la Presidencia el señor Lerroux y manifestó que se hallaba muy fatigado, porque la jornada había sido larga e intensa. Agregó que a las diez de la mañana se celebraría Consejo de ministros, porque quería dar cuenta de sus gestiones con motivo de la crisis. Al Consejo asistirá

el nuevo titular de Instrucción Pública, señor Duale, que al regresar a Madrid había sufrido una "panne" en el automóvil, que le obligó a detenerse en San Clemente (Cunca), por lo que no llegaría a Madrid hasta las primeras horas de la noche. Seguidamente tomará posesión del Ministerio y hoy asistirá al Consejo de Ministros. En la reunión ministerial se acordará conceder un crédito extraordinario para el pago de plusas a la tropa.

Aseguró el señor Lerroux que no había vuelto a conversar con el señor Martínez de Velasco, al que le ofreció la cartera de Estado. El señor Martínez de Velasco le había pedido un plazo para reflexionar sobre si aceptaría o no esta cartera. Hoy quedará todo resuelto.

Refiriéndose a las manifestaciones de los periodistas, que comentaban la alegría con que había salido del despacho de la Presidencia el señor Salazar Alonso, dijo el señor Lerroux que dicho señor siempre se hallaba satisfecho, porque puede dominar el trabajo que sobre él pesa, gracias a su buena salud, como le ocurre también al propio señor Lerroux.

Volviendo sobre el tema de la libertad de los señores Azaña y Bello, aseguró que cuando el Tribunal Supremo había dictado el fallo, tendría razones de justicia que lo abonaran. Ahora vendrá otra campaña política, a la que no teme, porque quiere ver a sus adversarios en el terreno de la polémica.

AL CERRAR

Madrid 29 (3 tarde)

El problema político

TOMAS DE POSESION

Madrid.—Se ha posesionado del cargo el nuevo Subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

El dimisionario, señor Benzo, pronunció un discurso elogiando a su sucesor, y éste le contestó en los mismos cariñosos términos. También esta mañana se hizo cargo del Ministerio de Instrucción Pública don Joaquín Duale. Le dió posesión el señor Villalobos, y asistieron el Subsecretario y los Directores Generales. Dijo Villalobos que lamentaba separarse del personal del Ministerio, a quien elogió, así como al señor Duale. Este le contestó agradeciendo los elogios del señor Villalobos y agregó que no había despedido nunca cargo alguno político, por dedicar todas sus actividades a la abogacía y a la cátedra.

NO SE HA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CRISIS
Madrid.—A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, celebrando sesión hasta la una y media. Antes de terminar la reunión salió el señor Martínez de Velasco para asistir a la boda del hijo del señor Alcalá Zamora, que contrae matrimonio con una hija del general Queipo de Llano.

Cuando salió el ministro de Agricultura, le preguntaron los periodistas si se había resuelto el problema político, y contestó que no había pasado nada y que ese problema escapa a las posibilidades.

El ministro de Comunicaciones facilitó una detallada nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que no ofrece dato nuevo alguno en los extremos que quedan señalados.
AZAÑA SIGUE EN BADALONA
Barcelona.—El señor Azaña continúa en Badalona al lado de sus familiares y en casa de la actriz Margarita Xirgu. Parece que permanecerá en esta residencia algún tiempo.
CORTESIA CATALANA
Barcelona.—El señor Carrera Pons, delegado del Estado en Cataluña, cumplimentó esta mañana al señor Portela Valladares en su domicilio y ambos celebraron extensa conferencia.

des del Gobierno. Cada cual—agregó—ha expuesto su punto de vista, y terminada la discusión sobre el extremo, hemos examinado las cuestiones de trámite, explicando yo mis proyectos sobre asentamientos y reforma agraria. También hemos hablado del estado de guerra, ya que el cinco de enero termina el plazo que fija la Constitución como término del citado estado de guerra, y es preciso dar cuenta a la Comisión Permanente de las Cortes de lo que el Gobierno resuelva.
Los periodistas interrogaron después al ministro de Justicia, que inició la celebración del Consejo y manifestó: No ocurre nada. El jefe del Gobierno, como él dice, sigue haciendo zurdos para la reorganización del Ministerio, por tanto, el problema político continúa sin resolverse.
Luego, queda aplazado?
—No hay nada—respondió el ministro. El señor Martínez de Velasco ha declinado el honor de aceptar la cartera de Estado y antes de que se celebrara el Consejo así lo notificó al señor Lerroux.
Al salir el jefe del Gobierno, expuso que había escuchado, en el Consejo, la exposición que había hecho el ministro de Agricultura sobre los proyectos de ley de asentamiento y de modificación de la Reforma Agraria.
Preguntaron los periodistas si se había acordado algo sobre el estado de guerra, y el señor Lerroux contestó: Me propongo llevar al primer Consejo esta cuestión, puesto que termina el plazo que señala la ley constitucional. Es posible que se levante el estado de guerra en algunas provincias y en otras no. También en el próximo Consejo se acordará la concesión de créditos extraordinarios para pago de las fuerzas militares que han intervenido en Asturias. Algunos de estos contingentes militares ya han regresado a sus destinos.
Comentarán ustedes—agregó el señor Lerroux—que el señor Martínez de Velasco ha salido antes de terminar el Consejo; pero esto es debido a que el jefe agrario quería asistir a la boda del hijo del Presidente.
Habló también el señor Lerroux a los periodistas de que el ministro de Justicia había dado cuenta del fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo disponiendo que fueran puestos en libertad los señores Azaña y Bello.
Indicaron los periodistas que el señor Martínez de Velasco había dicho que no aceptaba la cartera de Estado y que, por lo tanto, continuaría al frente de ese Ministerio el señor Rocha.
—Pues si así lo ha dicho el señor Martínez de Velasco, no tengo para qué rectificar ese criterio. Me desagrada ver caras nuevas en el Gobierno, aunque me ha producido gran satisfacción la muy agradable del señor Duale, que no hay quien la mejore.
Se levantará la censura de la prensa, si cesa el estado de guerra, aunque continúe el de alarma?
—Refiriéndome a Madrid, —respondió el señor Lerroux—eso dependerá de la conducta que sigan ustedes.

El señor Abadal cumplimentó a los Magistrados del Supremo que instruyen diligencia en Barcelona.
Esta mañana prestaron declaración los jueces de los Juzgados números 3 y 14. Esta tarde declararán los de los Juzgados 6 y 10, y mañana los del 16.
DECLARACION DE BESTEIRO
Madrid.—Ante el juez especial ha prestado declaración esta mañana don Julián Besteiro, cuyo testimonio había solicitado el señor Largo Caballero, como Presidente de la U. G. T.

ANUNCIOS

PLANTAS DE CHOPPO.—Se venden 300 plantas de choppo Alcañal, y materias de 40 pies y de 18, en inmejorables condiciones. Para tratar con Simón García, en Almería.

MAESTRA sustituta se necesita para un bonito pueblo próximo a San Esteban de Gormaz. Informar Pedro Almaraz, en Peñalba de San Esteban.

CASA.—Con un nuevo jacuzzi, sala de 400 metros cuadrados, vendese en Castiella de Navarra. Informar: Guillermo Erias (Femplona), —Dumasio Danz (Peralta-Navarra).

CARRO.—Se vende un carro seminuevo, compuesto de toldo, comedor, esteras y estribo para tres caballerías o cuatro, igualmente se vende un caballo seminuevo de "Cero". Para tratar con doña Bernardina Martínez, en Estévez de Soria.

VACAS.—Se venden dos vacas, raza holandesa. Dirigirse a don Francisco Jimeno, San Pelegrín, 4.—Soria.

YEGUA.—Vendo yegua cerrada, preñada al contrario, con pruebas a labrar, y un carro a medio uso, de buques. Para tratar, con Juan Sanz, en Bujarrago.

VETERINARIO.—Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este partido, que lo componen: este pueblo, su matriz y los de Tardajos de Duero, Miranda, Rabanera del Campo, Lubiá e Irujo, con la dotación anual de 1.500 pesetas, sacrificándose unas 180 reses de ganado, de cerda en domicilios particulares, y 3.440 resacas por la asistencia de los ganados mayores y menores que existen en los relacionados pueblos, excluido el de Lubiá, quedando a favor del nombrado los productos de herbage de unas 215 caballerías.

Los solicitantes se dirigirán a esta Alcaldía, donde residirá el Profesor, sin perjuicio de plazo de publicación en forma en la "Gaceta" de Madrid, para la propiedad. "Cabo" de Soria, el 21 de diciembre de 1934.—El Alcalde Presidente, Blas Romero.

OVEJAS.—Se desea vender 100 ovejitas machorras, en buenas condiciones. Para verlas y tratar con Saturnio Bados, en Omeñaca.

PERDIDA de una cabra blanca, que se extravió el día 25 del corriente; lleva cenorro con collar. Quien sepa su paradero se ruega lo comuniqué al Venenado García, en Ontalvilla de Valcorcha y se gratificará.

FINCAS.—Se venden cien yugadas de tierra de labor, en el término de Borobica, casa, corral y menores que existen en su dueño Pedro González, en Ciria.

CASA.—Se vende una casa sita en el pueblo de Borobica, para tratar con su dueño Luis Calonge, en Torralba de Gómara.

CHOPPOS.—Se desea vender 40 choppos, de cinco a siete metros de ramos; todos ellos pingados. Para tratar dirigirse al señor Alcalde de Jaray, don Patricio Ruiz Delso. Jaray, a 26 de diciembre de 1934.

CASA.—Se vende, al contado o a plazos una casa nueva, en Tardelcuendo. Dirigirse a su dueño, Pablo Corredor, en dicho pueblo.

LEÑA de roble, bien seca, se desea vender de cinco a seis vagones, para tratar con Gregorio Corredor, en Tardelcuendo.

RELOJ DE TORRE, en buen uso, modelo seminuevo, de ocho días cuerda; horas y medias, cuerdas metálicas, por el precio de 750 pesetas; facilidad de pago a plazos; susceptible de adaptar esfera de gran tamaño, pudiendo tocar en campana de 200 a 300 kilos. Relojería de Lucas Cabrerizo "Burgo de Ossa".

CASA.—Se vende una casa con cuadra, granero y local propio para comercio, en Gómara. Se traspasan cuatro vacas de leche y se venden 20 esteros de leña. Para tratar, en Gómara con don Lorenzo Zapatero y, en Soria, con don Apolonio Sanz. Soria, Mart. 6.

SE VENDE un cercedor, con transmisión y elevadores, o se cambia por otro de mano. Para tratar con Julián Susierra, en Caltojar.

LEÑA de pino, picaña, para cocina económica y estufa, se vende muy barato. Dirigirse a Eusebio Vera, en Salduero.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4.-2.ª derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS
Soria.—Imp. de E. las Heras

Fallecimientos.—En Deza ha dejado de existir la estimada señora doña Segunda Alcalde Carramiana, causando su muerte general sentimiento en aquella villa.
Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo don Pedro Alcalde Esteras e hijos Teresa, Elisa, Pascual y Concha, hijos políticos y demás familia, deseandoles resignación ante tan dolorosa pérdida.
En Zarabes falleció el día veintidós del actual, a los sesenta y siete años de edad, la respetable señora doña Josefa Muñoz Contreras, cuya muerte fué muy sentida en dicho pueblo.
Descansen en paz la finada y reciban su antiguo esposo don Rafael Martínez, hijos Isaac, José y Leonor e hijos políticos y demás familia, nuestro sincero pesame.
—Ayer dejó de existir en esta capital, a los nueve años de edad, el niño Valentín Aparicio García, hijo de nuestros buenos amigos don Martín Aparicio y doña Mariana García, a quienes enviamos nuestro sincero pesame por tan sensible desgracia.

Cine Ideal.—Mañana domingo, en este elegante salón, estreno de la magnífica producción española "El novio de mamá", primera película de Imperio Argentina totalmente realizada en estudios españoles. Junto con la simpática estrella, tan solicitada por los realizadores y tan querida del público, realizan notables papeles en "El novio de mamá", el graciosísimo Miguel Ligeró, Pepe Calle y Carmen Moragas.
El martes, día de Año Nuevo, el sensacional estreno de "Cleopatra", imponente espectáculo creado por Cecil B. de Mille, muy superior en grandezza espectacular y emotiva al "Signo de la Cruz".
El solo anuncio de "Cleopatra" ha despertado la natural expectación, ya que su presentación en Soria es a los muy pocos días de ser estrenada en Madrid.

Juguetes, muchos juguetes, mucho surtido, no olviden que mañana los tiene expuestos en su comercio ALEJANDRO BARQUERO Canalejas, 6r

Traslado.—Ha sido trasladado a Chinchilla (Albacete) el Secretario Judicial de la villa de Almazán, don Vicente Rocher. Para sustituirle ha sido designado el aspirante don José Gómez Díaz.

Toma de posesión.—En atento E. L. M. nos participa don Luis Navas Migueoia haber tomado posesión del cargo de Director del Instituto Provincial de Puericultura.
Agradecemos su saludo correspondiendo a sus ofrecimientos y deseándole grata estancia en nuestra ciudad.

Los vuelos sin motor.—Debido al descenso experimentado en la temperatura, no pudieron verificarse en Soria ayer, festividad de los Santos Inocentes, los vuelos con aparato sin motor que anunciamos en el número del miércoles. Por la misma causa no pudo llegar el autogiro La Cierva.

Admón. Pral. de Correos de Soria.—Nueva tarifa aplicable desde primero de enero para el franqueo de la correspondencia internacional:
Cartas: Los primeros veinte gramos, 0,50 pesetas; cada fracción siguiente, 0,30. Tarjetas postales: sencillas, 0,30; dobles, 0,60. Impresos: Cada cincuenta gramos, 0,10. Papeles de Negocios: Por el mínimo, 0,50; cada cincuenta gramos, 0,10. Muestras: Porte mínimo, 0,20; cada cincuenta gramos, 0,10.
Avisos de recibo: Cada uno, 0,50. Derecho de certificado: 0,50. Reclamaciones, 1,00. Peticiones de devolución, 1,00. Vales de respueta pagada, 0,80. Tarjetas de identidad, 2,00.

Boda.—Días pasados contrajeron matrimonial enlace en el pueblo de Castilfrío de la Sierra, la simpática señorita Juanita Fernández con el culto Maestro Nacional de dicho pueblo don Augusto Zapatero.
Cordial enhorabuena.

Peticion de mano.—Por nuestro querido amigo el agricultor de la villa de Almazán don Domingo Almarza, y para su hijo Teodoro, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Pilar Hernández, hija del industrial don Félix Hernández.
Nuestra cordial enhorabuena.

Mañana en el IDEAL
IMPERIO ARGENTINA
MIGUEL LIGERO y
PEPE CALLE en
la gran película española
El novio de mamá
Clamoroso éxito
Localidades desde hoy en t quil a

Reducción de los tipos de interés.—Se ha fijado ya en los Bancos el anuncio oficial de la reducción de los tipos de interés, en un medio por ciento, en las cuentas corrientes y operaciones de ahorro. La reducción empezará a regir a primeros de enero próximo.
De este modo, los tipos de interés que registrarán son los siguientes:
Cuentas corrientes a la vista, el 1,50 por 100 anual.
Operaciones de Ahorro:
a) De cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 3 por 100.
b) Imposiciones a plazo de tres meses, el 3 por 100.
Imposiciones a plazo de seis meses, el 3,60 por 100.
Imposiciones a plazo de doce meses, o más, el 4 por 100.
Se ha hablado estos días de nuevas reducciones de interés en los créditos sobre valores industriales. La noticia ha surgido a raíz de las nuevas peticiones formuladas sobre la necesidad de un nuevo abaratamiento del dinero. También se ha dicho que el Banco de España estudiará esta cuestión. Hasta el presente no hay nada oficial todavía en este sentido.

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.
CABO SANTO TOME
saldrá del puerto de Barcelona el día 5 de enero de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Rómulo, Bosch S. en C
Via Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

Para los niños pobres de nuestras escuelas católicas.—Al llegar la cristiana Fiesta de Reyes, día de ilusión para los niños, la Junta de Caridad Franciscana, deseando repartir el mayor número de prendas de abrigo y obsequiar en lo posible a las niñas y niños de los Colegios católicos, recuerda a las personas caritativas que recibe toda clase de donativos en ropas o metálico en las porterías de los Colegios de niñas del Sagrado Corazón (calle Mayor), de niños de San Francisco (Bernardo Robles, núm. 4), así como en casa de la Presidenta de Caridad Franciscana: señorita Manuela Giménez, Canalejas, 64, primero.

Miércoles 2 de enero.-GRANDIOSAS LIQUIDACIONES
Habiendo recibido grandes partidas de tejidos a precios excesivamente económicos, unidos a las grandes existencias que tiene esta casa, se ha fijado la fecha del 2 DE ENERO para dar comienzo a las grandes liquidaciones que anualmente se efectúan, las cuales durarán todo el mes de enero, siendo excepcionales en importancia por la variedad de artículos que se pondrán a la venta y por los precios extraordinariamente económicos.
Artículos que llamarán poderosamente la atención y que se liquidan: Retores, piezas de tela blanca, telas de sábanas, colchas, mantas de lana (desde 10 ptas), colchones, gamuzas, astrakanes, pañería, panas, pellizas, gerseys de caballero, señora y niña; gran variedad de artículos de punto inglés y afelpado. También se liquidará una importantísima partida de retales de diferentes clases a precios asombrosos.
Se ruega al público en general visite estas liquidaciones antes de hacer sus compras.
PRECIO FIJO.-DANIEL MARTINEZ.-Canalejas, 65-SORIA

Un próspero y feliz Año Nuevo desea a su distinguida clientela

# MARIN Y MEGINO. - Canalejas, 90. - SORIA

## Sección géneros blancos.

Lencería, exposición especial para ropitas de niño, pieza 10 metros, 10'50 ptas.; Gramo de oro, núms. 200 y 300, artículo muy recomendable, pieza 20 ms., 26 y 27'50; Suave, núm. 8, 80 cm., estupenda calidad, en acabado fuerte y fino, muy recomendable por su duración, pieza 10 ms., 11'75; La misma, ancho almohadones, pieza 10 ms., 13'50; Argelina 000, artículo mercerizado, preciosa calidad, pieza 10 ms., 15'50; Sábanas confeccionadas con vainica semi retorta, unión 140 por 225, 3'75; Corte de sábana, 2,20 metros, ref. blanco, clase muy regular, ancho 160 cm., 4'25; Id. calidad muy superior, corte 2,50 ms., 3 varas, 5'95; Id. rosete superior, corte 2,30 ms., 4'50; Sábana de 2,50 ms., llave azul, ancho cámara, 7'95; Id. 190 cm., ancho matrimonio, corte 2,50 ms., 9'50, llevando de 3 sábanas en adelante precio especial, 8'95 ptas.

¿Conoce V. la sábana Joya en artículo fino?, es algo verdaderamente admirable, no deje de verla.

Id. llave oro, en fino, ancho cámara, corte 2,30 ms., 6'90; Id. ancho matrimonio, de 3 sábanas en adelante, de 2,50 ms., a 8,25; Sábana imperial, tela muy fuerte, superior calidad, ancho matrimonio, 3 sábanas de 2'50 ms. largo, 21,95 ptas.; Id. la misma para cama cámara, 3 sábanas de 2,30 ms. largo, 16'25.

## Señoras no dejen de leer esta sección.-Servicio mesa, cama y aseo.

Servilletas sarga usual la media docena 2'25. Idem crepé blanco con vainica, 50 cm. precio en baratillos anteriores 4'50 ptas. la media docena hoy 3'50. Mantel haciendo juego, 120, 140 y 160 cm., a 3'50, 4'25 y 5'00.

Mantel sarga usual 115 por 115, 2'25. Juego mantelería color con cenefa tejido panamá, bonitos dibujos, tamaño mantel 140 centímetros 4'95.

Preciosa mantelería dibujos alta novedad, insuperable calidad, mantel 140 cm. y servilletas de 55 cm., 7'50.

Presentamos el más completo surtido en mantelerías color, 25 modelos diferentes hasta 12 pesetas.

Toallas felpa blanca y color, jarellón tamaño 25 por 50 a 0'25 una. Venta máxima 3 por cliente.

Baberos felpa con bonitos dibujos 0'30. Toallas felpa, muy fuertes, tamaño pequeño a 0'50.

Idem color buena clase tamaño 45 por 105 a 0,85.

Idem color y blanco calidad superior, 55 por 110, propaganda verdad 1'75.

Idem color y blanco labrada insuperable calidad, tamaño 55 por 120 a 2'25.

Idem blanco jarellón, felpa lisa muy fuerte, tamaño grande 1'60.

Idem terliz fuertes con fleco a 0'50. Paños cocina blancos, 45 cm. 3 paños 0'65. Idem azules fuertes, 3 por 0'60.

Idem sarga blancos, muy fuertes 3 en 0'80. Idem blancos, buena clase, tamaño grande, la media docena 2'75.

La misma clase en azul uno 0'60; media docena 3 ptas.

Idem sarga blancos, fuertísimos 60 cm., la media docena, 4'50.

Delantales azules peto, pésima calidad, uno 0'40.

Delantales semi hilo sin confeccionar, tamaño grande, 0'95; idem calidad superior, 1'15; idem listados con peto, muy fuertes a 1'30; idem mejor calidad, tamaño grande, confección especial a 1'80 ptas.

Colchas crochet, fleco sencillo tamaño monja a 3,95 ptas. cámara 5 30 ptas. Sobre cámara 6,50 ptas. id. fleco, borlas tamaño sobre cámara únicamente 9,95. Id. crochet, fleco, borlas marca la araña inmenso colorido tamaños Cámara, Sobre cámara y grandísima 10,50, 12,50 y 14,50 ptas. solamente hasta el día 15. 10 por 100 descuento extra, resultan 9,95, 11,25 y 13 pesetas.

## Reclamo verdad

Colchas seda muy doble, precioso colorido tamaño 185 por 230, 15,50 ptas. Colchas seda grandísima, estilo oriental, precio regalo verdad, 24,50 ptas. Presentamos 10 calidades en colchas orientales, estilos completamente modernos, de 29,95 a 50 ptas. Cofines seda artificial, tamaño grande a 1,25. Id. estilo oriental con figuras, tamaño pequeño a 0,95. Id. buena clase, tamaño grande a 1'75 ptas. Tapetes seda figuras, morunas, su precio 18 y 20 ptas. a 10,50 y 14.

Positivos ahorros encontrará usted comprando en nuestra gran liquidación que como todos los años celebra a partir del próximo día 2 de enero y durante todo el mes del mismo la

## Casa Marín y Megino

¡Señoras! Ha llegado el día que con tanta impaciencia esperaban. No ocultamos su satisfacción.

Nuestro gran sacrificio no quedará defraudado cuando lea este anuncio que le brinda esta ocasión única de probarse a comprar sus tejidos de la más alta calidad, gusto y surtido y a qué precios?

Miles de artículos en liquidación verdad corrientísimos unos; otros un poco pasados de moda; una infinidad de los anotados al final, adquiridos de muchos fabricantes que al practicar balance como fin de año, adquirimos a precios verdaderamente increíbles y en general todas las existencias de invierno que como verd oscilan de un 15 hasta un 60 por 100 y más, según artículo. De antemano esperamos un triunfo definitivo: Vengan hoy mejor que mañana y volverán pisado. Detalle de artículos clasificados por secciones. Todos ellos muy interesantes.

## Regalo importante a nuestros clientes

A los primeros 50 clientes que se sirvan visitarnos el primer día de nuestro gran barato y hagan una compra de 10 ptas. se les regalará una toalla jarellón color, de su precio marcado en baratillo una peseta. En el interior del establecimiento habrá un marcador con 50 números correlativos que irán retirando uno por uno, una vez hecha la compra.

## Sección confección, caballero y niño

Pellicas castor superior, solamente café, su precio 30 ptas. a 17,50 ptas. Id. paño gamuza marino y negro cuello astracán emboatada, su precio 30 ptas a 24 ptas. Id. paño extra marino y negro a 29 ptas. Id. castor extra marino y negro a 37 ptas. 10 por 100 descuento. Id. paño gamuza cuello piel emboatada, su precio 45 ptas. hoy 33.

Abrigos cuero (caballero, buena clase a 55 ptas. Id. cuero superior confección insuperable forro lana el que paga en todas partes 150 ptas. esta casa 102. el mismo, forro seda emboatado 116,50. Abrigos niños semicuero tallas 5 a 15 años, de 16 a 20 ptas.

Gabardinas caballero, semilana tonos grises y marrones, precios como nadie 46 ptas.

Checos caballero varias clases, liquidamos de 16 a 25 ptas. Trincheras liquidamos un centenar de 8 a 40 ptas. la que vale 55.

Abrigos niño, estilo inglés de 5 a 15 años; de 13,25 a 17,50 ptas. el mayor. Abrigos caballero estilo inglés buena clase regalamos el paño y los forros de hechuras, 27,50 ptas. todas las demás calidades 15 a 25 por 100 descuento.

Impermeables negros y color reversibles un poco estropeados de 10 a 20 ptas. hay solamente uno 15. ¿Conoce usted caballero nuestros trajes confeccionados en estilo inglés gran moda confección lo mas chic, por 38,50 ptas? No deje usted de admirarlos es algo verdaderamente increíble.

## ALTO AQUÍ.-Muy importante. Sección géneros de punto para señora, caballero y niños.

Camisetas niño, felpa blancas y color, tallas pequeñas a 0,65 ptas. Camisetas caballero, punto inglés, buen algodón, tallas 2 y 3 a 2,40 y 2,60 ptas.; pantalón haciendo juego, 2,60 y 2,85 ptas.; camisetas caballero, punto inglés, algodón yumel superior, en fuerte, tallas 3 y 4 a 3,50 y 3,75 ptas.; pantalón haciendo juego, 3,75 y 4 ptas.

Camisetas caballero, punto inglés, grises, muy fuertes, tallas 3 y 4 2,90 y 3,15 ptas.

Toreras señora, en algodón crudo, punto inglés, tallas 2 y 3, 1,20 y 1,40 ptas.; camisetas señora, la misma clase, tallas 2 y 3, 1,65 y 1,90 ptas.; toreras algodón yumel, tallas 2 y 3, 2,40 y 2,70 ptas.; camisetas señora, la misma clase, tallas 2 y 3, 2,70 y 3 ptas.; toreras señora, color, buena clase, tallas 1, 2 y 3, 1,90 2,20 y 2,45 ptas. id. camisetas, tallas 2, 3 y 4, 2,40, 2,65 y 2,90 ptas.

Refajos señora, color, con cuerpo, algodón superior, tallas 2, 3 y 4, 3,25, 3,50 y 3,90 pesetas; id. grises, sin cuerpo, 2,75; id. algodón crudos sin cuerpo, 1,75 y 2 ptas.; refajos niña sin mangas de 5 a 10 años, de 1,40 y 1,90. Vea usted estos artículos y compárelos con los demás establecimientos, 15 por 100 verdad más baratos que nadie.

1.500 piezas sueltas en afelpado caballero, señora y niño en verdadera liquidación. Camisetas caballero, color y blanco, 2,75 y 3 ptas. 2.000 camisetas caballero, punto inglés, liquidamos a peso, muy baratas, un poco taradas a 1,75, 2,60 y 2,90 ptas.

## Ya llego lo increíble.- Sección mantas cama y telas para colchones.

Mantas lana, muy fuertes. reclamo verdad, 6 rayas, 15,95 ptas. 7 rayas, 18 ptas. Mantas lana dulce, clase fina, con caja, tamaños 5, 6 y 7 rayas, 19,50, 21,50 y 23,50 ptas. Advertimos a nuestra clientela como habiendo en existencia en el momento actual unas 250 mantas entre las dos clases anunciadas no respondemos del tiempo de su duración, lo que advertimos para no llamarse a engaño.

Corte colchón 4'40 metros, 5 varas y cuarta damasco especial ocho cuartas, calidad in superable 16,75 ptas. su precio en el baratillo anterior 20. Otra calidad mas inferior en damasco del mismo ancho 12'25 ptas. Id. en clase satén superior ancho 140 centímetros, corte 4'20 metros 10,75 ptas. una clase más inferior en el mismo ancho y largo corte, 7,95 ptas. Id. clase extra el mejor colchón en resultado ancho matrimonio nueve cuartas corte, 4'40 metros 17,75 ptas.

Los mejores y más elegantes colchones en damasco semi hilo, los vende la casa Marín y Megino. Colores y dibujos exclusivos, no deje usted de admirarlos.

## Sección Camisería, Jerseys y bufandas caballero

Camisas tual seda admirable calidad colores gran moda y blanco a 9,95 ptas. Camisas percal cuello fijo y tirilla, puños dobles, muchas y muy buenas desde 2,95 ptas. 400 Camisas toda popelín de patrones desurtidos, las liquidamos de un 40 a un 50 por 100 de rebaja, a 5,50 6 y 6,25 ptas. Camisería corriente. 50 modelos diferentes blanco y color de sus precios marcados 10 por 100 de descuento, solamente por todo el mes de enero. Camisas franela cremallera jaspeadas, buena clase todas las tallas a 5,50 ptas. Id. colores lisos, talla segunda única a 5,40 ptas. Camisa franela dos pelos dibujos jaspeados tamaño estudiado precio en temporada 4,75 ptas. hoy 3,75. Id. franela gamuza superior todo ancho, pechera reforzada de la misma franela 6,50 ptas. la misma en colores claros 5,50.

Jerseys caballero, lana jaspeada precio de regalo 3,75. Id. estambre lana colores marrón, granate y verde oscuro a 4,95. Bufandas seda tamaño pequeño a 1,00 ptas. Id. clases buenas de 1,50 a 3 ptas. rebajadas más de un 200 por 100 de su precio. Id. lana clase finísima tamaño corriente 2 ptas. Id. estambre 2,50. Id. algodón tamaño pequeño 0,95.

## Sección Calcetines caballero, Medias señora y niño

Calcetines caballero, algodón fuertes jaspeados 3 pares en 0,90. Id. caballero, algodón fuertes en colores lisos 3 pares en 1,20. Id. fantasía algodón buena clase 3 pares en 2,10. Id. fantasía hilo y seda sin tara reclamo verdad 3 pares 3,50. Id. hilo lisos negro y color 3 pares 3,75. Id. calcetín Uzcuón, inmejorable resultado, 3 pares 2,70, pesetas por medias docenas 4'25; id. negro y color lisos 3 pares 1'95, media docena 3,45.

Medias señora lana muy fuertes, colores claros a 1,40 valen 2,50.

Id. id. algodón negros muy fuertes a 0,65.

Id. semi hilo negros y colores novedad a 0,90 ptas.

Id. hilo buena clase colores moda a 1,50. Id. seda muy doble colores gran moda, su precio 3 ptas. hoy a 2,15. Venta máxima tres pares por cliente.

Calcetines seda blancos niño, tamaños pequeños a 0,25.

Medias sport, niña, tallas del 2 al 8, 0,65. aumentando por talla, 0,15.

Brochas para afeitar, clases buenas valen 3 y 4 ptas. a 1, 1,25 y 1,50.

## Cientos de piezas en tejidos varios en liquidación.

Otoman para camisas, clase muy regular, precio de propaganda, 0,60, venta máxima un corte camisa, por cliente.

Sarga camisas muy fuerte, a 0,95.

Id. Otomán fuerte irrompible, por todo el mes de enero, 1,25, su precio corriente, 1,50.

Panilla terciopelo estampada, gran calidad, dibuj s gran moda, corte vestido 4 metros, 9'95 ptas.

Franela otomán para batas, dibujos de la temporada, su precio 1,25 hoy a 0,95 ptas.

Sargas batas, finales de piezas sus precios 1,25, 1,50 y 1,75, a 1 y 1,25 ptas.

Percales para batas, gran colección de dibujos, su precio 1 pta. hoy a 0,75.

Id. otomanes, los de 1,50 a 1 pta.

Retor moreno, muy superior, ancho 80 cm. a 1 pta.

Id. clase muy buena, ancho 90 cm., corte sábana 5 ms 6,90 ptas.

Id. el mismo ancho, un poco más inferior, 6,25 ptas.

Retor moreno, muy buena clase, ancho 80 centímetros a 0,75.

Pana cordoncillo extra, superior calidad, de su precio 5 ptas. a 4.

Sedas estampadas para vestidos, finales de pieza en la pasada temporada de verano, corte de vestido, 4 metros, 9'40 ptas. valian 12 ptas.

Fantásias algodón dibujo, colores lisos, muy lavable, pocos colores, corte vestido 4 ms., 4'25 ptas.

Fantásias lana y seda cuadros novedad, para vestidos niña, su precio 4 ptas., hoy 1'90.

Panetes lana, alta novedad, para vestidos Sra., su precio 4 ptas, hoy 2. Sedas póngis lavables, ancho 90 cm. colores claros y oscuros, valian 4 y 5 ptas., a 1'25.

Opal para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 0'60.

Gamuza lisa verde claro, corte abrigo 2,50 ms., 13'50.

Panamás blancos 80 cm, para tohallas y toda clase de labores a 0'95. Malla para visillos varios colores, a 0'75.

50 piezas Crespones blancos y negros, con insignificantes defectos, su precio corriente 3 ptas metro, a 1'75, solamente hasta el día 10 de Enero.

Tual seda, dibujo en el mismo color, para ropa interior y vestidos de niña, muy lavable, su precio 3 ptas, hoy a 2'25.

Crespones seda natural, magrífica calidad, preciosos colores, valen 6 ptas, hoy 3,50.

Crespón marroquín para vestidos, calidad muy doble, su precio 5 ptas, hoy a 2'25.

Astracán colores pasados de moda, ancho 130 cm., desde 8 ptas. Panilla Terciopelo estampado, primorosos dibujos, recibidas de esta temporada, corte kimono, 4 ms. 12'50 ptas., valian 16 ptas. Percales lutos y tonos grises y

azules, para faldas y batas Sra. edad media 1'25 y 1'50 a 0'75 ptas. Popelín lana para vestidos, los de 2'25 a 1'50; Id. id. negros y varios tejidos de 1'50 a 3 ptas., un 15 a 30 por 100 rebajado de su precio.

Armures y granités negros algodón, para batas., a 0'75, 0'85 y 1 peseta.

## Preste V. atención.

Sección Varios; Edredones seda, rellenados miraguano extra, tamaño sobrecama 110 por 130, 21 ptas. Id. matrimonio, 130 por 140, 25 ptas.

250 pares pantalones niño, cortos paño, tamaño 4 y 5 años, regalamos el paño, cobrando únicamente la confección a 0'75, 1 y 1'25 ptas. valen 5 veces más; Mantones cuadros blancos y negros, muy fuertes, tamaño grande, 3 ptas. Alfombras lana, 40 por 80, a 0'85, la mejor se, 45 por 90 a 1'10 ptas. Combinaciones punto seda, a 1'95; Vestidos niña, algodón, colores lisos a 1'50; Combinaciones Sra., opal liso a 1'75 ptas.; Guardapolvos de 7 a 10 años a 2'50 ptas.; Camisas Sra. muy doble, su precio 5 ptas., a 2'95; Vestido niña percal a 0'75.

## Caballero aquí está su traje Léanos y se convencerá.

Muchos y muy buenos trajes. Liquidamos poco pasados de moda 2 únicos precios, 14 y 19'75, calidad inmejorable, solidísimos trajes, no deje de verlos, no es un reclamo es una verdadera oportunidad. Corte traje cuña negra, buena clase, 14'75 ptas.

Los más grandiosos surtidos en pañetes la más alta novedad, precios razonables, tador de primer orden. Vístase en casa Marín Megino y ahorrará dinero. Una cincuenta cortes de abrigos, ricas calidades, un poco pasados de moda, de 15 a 25 ptas. corte.

En los abrigos corrientes, por fin de temporada, de los precios marcados 20 por 100 de descuento.

Corte pantalón, lana Australia, en tonos ros listados, su precio 30 ptas., por 12 por 100 de descuento.

## Sección mantelería, bordados juegos cama, color y blanco

Juego seis cubiertos mantelería para 6 personas bordados en color, seda lavable, 6'75 y 7'50; idem tamaño mesa mantel 140 cm. y 100 cm. en bordado blanco y color 10'95 ptas. Otras muchas calidades de 6 cubiertos de 12'50 a 25 ptas. Juego cama regular, cama cámara bordados en blanco color a 11'95 ptas. El mismo, ancho matrimonio, 14'75; idem todo color, tela superior primorosos dibujos bordados en el mismo color, 25 ptas. Presentamos más de 500 modelos en juegos de cama y mantelería.

Ya llegó la revolución en precios.

Jerseys señora cerrados, todo lana estambre del millar que pusimos a la venta el año anterior y que se vendieron a 4 y 5 ptas, este a 2'50 ptas. Idem abiertos mejor calidad a 3 ptas. Liquidamos 2.000 jerseys señora, calidades en 150 modelos diferentes a un precio. Jerseys caballero Todo estambre en dibujo grandes, sin mangas, su precio 10 ptas. a 2'50 ptas. El mismo con mangas 12 ptas. Jerseys niño de patrones surtidos algodón y lana varias tallas desde 2 ptas. jerseys señora negros, con y sin cuello, patrones surtidos de su precio 8, 10 y 12 ptas. 3, 4 y 5 ptas. Trajes para niño de 5 y 7 años en gamuza lisa, buena clase a 3 ptas. Hay pocos. Abriguitos niña, lana mecha en blanco, rosa, azul y amarillo a 1'95 ptas.

Trajes niña punto, bonitos colores, estambre da calidad quedan muy pocos, en las tallas 3 al 8, a 4'50, 5 y 6 ptas; su precio corriente 12 y 14 ptas.

Idem señora pocos colores a 6'95 ptas. Idem señora, precioso colorido y seda insuperable desde 8 ptas.

Chales punto, marino y negro de seda 20 y 25 ptas. a 9, 11 y 13 ptas.

Abrigos señora confeccionados, de 15 ptas., un 50 a 80 por 100 rebajados de su precio.

Idem niña, varias formas y colores estambre da calidad.

## Advertencia importante

Estos artículos se pondrán a la venta en el público de la capital de 5 a 7 de la mañana para los pueblos de 11 de la mañana a 1 tarde.

Cuellos señora piel confeccionados, en varias formas, con y sin cabeza, con garantía de pelarse, liquidamos muy baratos.

500 retales telas blancas y sábanas en liquidación

PRECIO FIJO Los artículos de baratillo no podrán llevarse condicional Ventas al contado